

## **PREMIOS ULYSSES DE INVESTIGACIÓN 2011**

La investigación es una de las áreas de mayor importancia en el desarrollo de la labor profesional de los médicos y enfermeros. Hay conciencia de las dificultades para conseguir mantener las líneas de investigación, tanto en las facultades como en los hospitales. Una de estas dificultades es la económica. Por ello, CTO ha querido colaborar para conseguir que todos los proyectos que se presenten, puedan ejecutarse con éxito.

Siguiendo esta inquietud, la empresa convocó hace dos años sus primeros premios de investigación en tres categorías:

*‘Premio a la investigación para médicos especialistas’*

*‘Premio a la investigación para médicos especialistas en formación (residentes)’*

*‘Premio a la mejor tesis doctoral defendida en el curso en el curso académico 2010/2011’*

*‘Premio al desarrollo complementario de la formación médica (estudiantes de medicina y enfermería)’*

Los dos primeros enfocados a premiar los mejores proyectos de investigación, y el último a fomentar el desarrollo de actividades complementarias (de investigación o no) para los estudiantes de todas las facultades de medicina y escuelas de enfermería de España y Latinoamérica.

El primer ‘Ulysses’, héroe legendario que da nombre al galardón, irá destinado al mejor proyecto de investigación médica. El segundo, será para el mejor proyecto de Hospital, con la intención de apoyar al personal médico en las primeras etapas del desarrollo de su labor profesional, y el tercero al mejor proyecto de Universidad, con el objetivo de hacer partícipes y promover el esfuerzo realizado de los estudiantes de todas las facultades de medicina y enfermería de España.

CTO está haciendo todo lo posible para que la entrega de la distinción la haga un miembro de la Casa Real y/o la Ministra de Sanidad. Es un dato que aún no se ha podido confirmar debido a sus apretadas agendas. El pasado año se les entregó a todos los premiados una carta de la **Casa Real** con la manifestación expresa de su Majestad el Rey de apoyo a estos premios y de felicitación a todos los participantes.

♣ Dotación de los premios:

- **Para los proyectos presentados por los alumnos de medicina y enfermería:**
    - Dos** primeros premios de **6.000 Euros** para cada una de las carreras
    - Dos** segundos premios de **3.000 Euros** para cada una de las carreras
    - Dos** terceros premios de **1.000 Euros** para cada una de las carreras
    - Un premio de **2.000 Euros** al profesor / tutor del 1<sup>er</sup> proyecto ganador
  
  - **Para el staff hospitalario la dotación económica de los premios será la siguiente:**
    - Un primer premio de **6.000 Euros**
    - Un segundo de **3.000 Euros**
    - Un tercero de **1.000 Euros**
  
  - **Para los residentes la dotación económica de los premios será la siguiente:**
    - Un primer premio de **6.000 Euros**
    - Un segundo de **3.000 Euros**
    - Un tercero de **1.000 Euros**
  
  - **Para las tesis doctorales**
    - Un premio único de **10.000 Euros** para la mejor tesis presentada
-

## ***BASES DE CONVOCATORIA***

→ CTO convoca premios de investigación para **alumnos** con las siguientes bases:

- 1.- Podrán presentar proyectos de investigación los alumnos de los últimos cursos de todas las facultades de Medicina y de Enfermería de España.
- 2.- El tópico objeto de investigación será libre, pero relacionado con la Medicina o la Enfermería. CTO considera temas prioritarios de investigación:
  - Enfermedades cardiovasculares
  - Cáncer
  - Educación Médica
- 3.- Estos proyectos lo podrán firmar un máximo de tres alumnos y un profesor fijo (\*) que será el que tutorice el mismo.
- 4.- Los autores de los proyectos ganadores se comprometen con CTO a remitir sus resultados en un plazo de dos años, o en su caso a presentar una publicación en una revista especializada (médica o de enfermería) siempre que la misma tenga índice de impacto, de acuerdo con el Journal Citation Report que se encuentre en vigor.
- 5.- Los proyectos se realizarán siguiendo el formato F.I.S.S.
- 6.- Los proyectos deberán tener entrada en CTO antes del **21 de Abril de 2012**.

(\*) *Se entiende como profesor fijo a los numerarios, asociados en virtud de su vertiente hospitalaria, profesores doctores contratados y el equivalente en las universidades privadas.*

→ CTO convoca premios de investigación para **médicos staff** con las siguientes bases:

- 1.- Podrán presentar proyectos de investigación los médicos que estén en posesión del título en cualquier especialidad.
- 2.- El tópico objeto de investigación será libre. CTO considera temas prioritarios de investigación:
  - Enfermedades cardiovasculares
  - Cáncer
  - Educación Médica
- 3.- Estos proyectos lo podrán firmar un máximo de tres investigadores.
- 4.- Los autores de los proyectos ganadores se comprometen con CTO a remitir sus resultados en un plazo de dos años, o en su caso a presentar una publicación en una revista especializada, siempre que la misma tenga índice de impacto, de acuerdo con el Journal Citation Report que se encuentre en vigor.

- 5.- Los proyectos se realizarán siguiendo el formato F.I.S.S.
- 6.- Los proyectos deberán tener entrada en CTO antes del **21 de Abril de 2012**.

→ CTO convoca premios de investigación para *residentes de hospitales* con las siguientes bases:

- 1.- Podrán presentar proyectos de investigación los médicos residentes de cualquier hospital.
- 2.- El tópico objeto de investigación será libre. CTO considera temas prioritarios de investigación:
  - Enfermedades cardiovasculares
  - Cáncer
  - Educación Médica
- 3.- Estos proyectos lo podrán firmar un máximo de tres investigadores.
- 4.- Los autores de los proyectos ganadores se comprometen con CTO a remitir sus resultados en un plazo de dos años, o en su caso a presentar una publicación en una revista especializada, siempre que la misma tenga índice de impacto, de acuerdo con el Journal Citation Report que se encuentre en vigor.
- 5.- Los proyectos se realizarán siguiendo el formato F.I.S.S.
- 6.- Los proyectos deberán tener entrada en CTO antes del **21 de Abril de 2012**.

→ CTO convoca un premio a la mejor *tesis doctoral* defendida durante el curso académico 2.010-2.011, de acuerdo con las siguientes bases:

- 1.- Podrán presentar su tesis cualquier doctor en Medicina que la haya defendido en el curso ut supra referenciado.
- 2.- Deben acreditar que la calificación obtenida ha sido la de Sobresaliente “cum laude”.
- 3.- Deberán remitir a CTO un volumen de su tesis (podrán hacerlo en una edición rústica) antes del **21 de Abril de 2012**.

### MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE MEDICINA:

- Prof. Dr. D. JOSÉ LUIS BALIBREA CANTERO  
*Catedrático Emérito de Patología Quirúrgica*
  
- Prof. Dr. D. ELPIDIO CALVO MANUEL  
*Profesor titular de Patología Médica y Jefe del Servicio de Medicina Interna del Hospital Universitario San Carlos*
  
- Prof. Dr. D. VICENTE DOMÍNGUEZ ROJAS  
*Catedrático de Medicina Preventiva, salud Pública y Comunitaria*

### MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE ENFERMERÍA:

- Dr. D. JUAN V. BENEIT MONTESINOS  
*Catedrático de Escuela Universitaria*
  
- Dr. D. JUANDIEGO PEDRERA ZAMORANO  
*Catedrático de Escuela Universitaria*
  
- Dr. D. LUIS BERNUES VÁZQUEZ  
*Profesor Titular de Escuela universitaria*

→ Los proyectos se remitirán por correo electrónico a: [psanchezdiaz@ctomedicina.com](mailto:psanchezdiaz@ctomedicina.com)

*Las bases que constan en la página son un extracto de las bases depositadas ante el Notario de Madrid D. Ignacio Maldonado Ramos.*